

ACTA RELATIVA A LA SÉPTIMA SESIÓN EXTRAORDINARIA DEL COMITÉ DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS Y SERVICIOS DE LA COMISIÓN ESTATAL DEL AGUA DEL ESTADO DE SAN LUIS POTOSÍ

ACTA No. CAAS-EXT-003-2020

En la Ciudad de San Luis Potosí, Capital del Estado del mismo nombre, siendo las 10:00 diez horas del día 27 veintisiete de julio del año 2020 dos mil veinte, con fundamento en los artículos 1º, 3º fracción II inciso a), 52, 58 y 61 de la Ley Orgánica de la Administración Pública del Estado de San Luis Potosí, 7 y 14 de la Ley de Aguas para el Estado de San Luis Potosí, 1º fracción II, 5º, 5º Bis, 5º Ter, 5º Quáter y 5º Quince de la Ley de Adquisiciones del Estado de San Luis Potosí y de conformidad con las funciones y atribuciones del Comité de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios de la Comisión Estatal del Agua; se reunieron en la Sala de Juntas de la Comisión Estatal del Agua, sita en Mariano Otero No. 905, los CC. Antonio Pérez Méndez, Suplente del Presidente Honorario, Amado Rubio Hernández, Presidente Ejecutivo, Tonatíuh Flores Ibarra, Secretario Ejecutivo, Hugo Abdalláh Soria Hernández, Vocal Suplente, José Martín Reyes Ibarra, Vocal, Alejandro Liñán Fernández, Vocal y José de Jesús Mata Macías, Titular del Órgano Interno de Control todos éstos miembros del CAAS; a efecto de llevar a cabo la Tercera Sesión Extraordinaria del Ejercicio 2020, bajo el siguiente orden del día: -----

- A. Lista de Asistencia.
- B. Declaración de Quórum Legal para la celebración de la misma.
- C. Propuesta de adquisición de bienes y servicios (mantenimiento vehicular, equipamiento, papelería y combustibles), contemplados en el Programa de Agua Potable, Drenaje y Tratamiento (PROAGUA 2020).
- D. Asuntos Generales.
- E. Clausura.
- F. Firma del Acta.

A. LISTA DE ASISTENCIA

El Secretario Ejecutivo del Comité toma lista de los miembros del CAAS que asistieron a la presente sesión, adjuntando la constancia correspondiente a este documento. -----

B. DECLARACIÓN DE QUÓRUM LEGAL PARA LA CELEBRACIÓN DE LA SESIÓN

Con la presencia de un total de seis integrantes del Comité, de los seis convocados, además del Órgano Interno de Control, quien valida y sanciona el acta; se declara que existe el Quórum Legal para llevar a cabo el presente acto. -----

PRESENTACIÓN DE ASUNTOS Y ACUERDOS CORRESPONDIENTES

C. Propuesta de adquisición de bienes y servicios (mantenimiento vehicular, equipamiento, papelería y combustibles), contemplados en el Programa de Agua Potable, Drenaje y Tratamiento (PROAGUA 2020).-----

El Secretario Técnico del Comité informa que con fecha 24 de julio de 2020 se recibió en la Dirección Administrativa de este Organismo, el Oficio No. CEA/DG/2020/041 (ANEXO), signado por el C. Jesús Alfonso Medina Salazar, a través del cual solicita someter a consideración del CAAS la adquisición de diversos bienes y servicios contemplados en el Programa de Agua Potable, Drenaje y Tratamiento (PROAGUA 2020), bajo las siguientes partidas y montos: - -

ACCIÓN	SUECIFICIA PRESUPUESTAL	MONTO AUTORIZADO	ESTRUCTURA FINANCIERA		
			FEDERAL	ESTATAL	MUNICIPAL
Adquisición de papelería e insumos necesarios para la supervisión técnica y controlaría social de diversas acciones; APAUR PROAGUA 2020	recursos económicos federales del Apartado Urbano (APAUUR) del Programa de Agua Potable, Drenaje y Tratamiento (PROAGUA) del RAMO 16 MEDIO AMBIENTE Y RECURSOS NATURALES, suficiencia presupuestal comunicada mediante la suscripción del anexo técnico No. APAUR-01/2020 del anexo de ejecución número 24-01/2020, de fecha 31 de marzo de 2020 por el ejecutivo federal a través de la Secretaría de Medio Ambiente y Recursos Naturales, por conducto de la Comisión Nacional del Agua y por otra, el ejecutivo del Estado Libre y Soberano de San Luis Potosí.	\$ 170,750.00	\$58,055.00	\$56,347.50	\$56,347.50
Adquisición de equipo necesario para la supervisión técnica y controlaría social de diversas acciones; APAUR PROAGUA 2020	recursos económicos federales del Apartado Urbano (APAUUR) del Programa de Agua Potable, Drenaje y Tratamiento (PROAGUA) del RAMO 16 MEDIO AMBIENTE Y RECURSOS NATURALES, suficiencia presupuestal comunicada mediante la suscripción del anexo técnico No. APAUR-01/2020 del anexo de ejecución número 24-01/2020, de fecha 31 de marzo de 2020 por el ejecutivo federal a través de la Secretaría de Medio Ambiente y Recursos Naturales, por conducto de la Comisión Nacional del Agua y por otra, el ejecutivo del Estado Libre y Soberano de San Luis Potosí.	\$ 50,000.00	\$14,800.00	\$17,600.00	\$17,600.00
Adquisición de papelería e insumos necesarios para la supervisión técnica y controlaría social de diversas acciones; PTAR PROAGUA 2020	recursos económicos federales del Apartado Plantas de Tratamiento (APTAR) del Programa de Agua Potable, Drenaje y Tratamiento (PROAGUA) del RAMO 16 MEDIO AMBIENTE Y RECURSOS NATURALES, suficiencia presupuestal comunicada mediante la suscripción del anexo técnico No. APTAR-01/2020 del anexo de ejecución número 24-01/2020, de fecha 31 de marzo de 2020 por el ejecutivo federal a través de la Secretaría de Medio Ambiente y Recursos Naturales, por conducto de la Comisión Nacional del Agua y por otra, el ejecutivo del Estado Libre y Soberano de San Luis Potosí.	\$ 68,750.00	\$22,916.67	\$22,916.67	\$22,916.67



GOBIERNO DEL ESTADO
DE SAN LUIS POTOSÍ



COMISIÓN ESTATAL
DEL AGUA

ACCIÓN	SUFICIENCIA PRESUPUESTAL	MONTO AUTORIZADO	ESTRUCTURA FINANCIERA		
			FEDERAL	ESTATAL	MUNICIPAL
GASOLINA	recursos económicos federales del Apartado Urbano (APAUUR) del Programa de Agua Potable, Drenaje y Tratamiento (PROAGUA) del RAMO 16 MEDIO AMBIENTE Y RECURSOS NATURALES, suficiencia presupuestal comunicada mediante la suscripción del anexo técnico No. APAUR-01/2020 del anexo de ejecución número 24-01/2020, de fecha 31 de marzo de 2020 por el ejecutivo federal a través de la Secretaría de Medio Ambiente y Recursos Naturales, por conducto de la Comisión Nacional del Agua y por otra, el ejecutivo del Estado Libre y Soberano de San Luis Potosí.	\$ 38,500.00	\$13,090.00	\$12,705.00	\$12,705.00
	recursos económicos federales del Apartado Urbano (APAUUR) del Programa de Agua Potable, Drenaje y Tratamiento (PROAGUA) del RAMO 16 MEDIO AMBIENTE Y RECURSOS NATURALES, suficiencia presupuestal comunicada mediante la suscripción del anexo técnico No. APAUR-01/2020 del anexo de ejecución número 24-01/2020, de fecha 31 de marzo de 2020 por el ejecutivo federal a través de la Secretaría de Medio Ambiente y Recursos Naturales, por conducto de la Comisión Nacional del Agua y por otra, el ejecutivo del Estado Libre y Soberano de San Luis Potosí.	\$ 16,000.00	\$4,736.00	\$5,632.00	\$5,632.00
	recursos económicos federales del Apartado Plantas de Tratamiento (APTAR) del Programa de Agua Potable, Drenaje y Tratamiento (PROAGUA) del RAMO 16 MEDIO AMBIENTE Y RECURSOS NATURALES, suficiencia presupuestal comunicada mediante la suscripción del anexo técnico No. APTAR-01/2020 del anexo de ejecución número 24-01/2020, de fecha 31 de marzo de 2020 por el ejecutivo federal a través de la Secretaría de Medio Ambiente y Recursos Naturales, por conducto de la Comisión Nacional del Agua y por otra, el ejecutivo del Estado Libre y Soberano de San Luis Potosí.	\$ 15,500.00	\$5,166.67	\$5,166.67	\$5,166.67
MANTENIMIENTO VEHICULAR	recursos económicos federales del Apartado Urbano (APAUUR) del Programa de Agua Potable, Drenaje y Tratamiento (PROAGUA) del RAMO 16 MEDIO AMBIENTE Y RECURSOS NATURALES, suficiencia presupuestal comunicada mediante la suscripción del anexo técnico No. APAUR-01/2020 del anexo de ejecución número 24-01/2020, de fecha 31 de marzo de 2020 por el ejecutivo federal a través de la Secretaría de Medio Ambiente y Recursos Naturales, por conducto de la Comisión Nacional del Agua y por otra, el ejecutivo del Estado Libre y Soberano de San Luis Potosí.	\$ 50,000.00	\$17,000.00	\$16,500.00	\$16,500.00
	recursos económicos federales del Apartado Urbano (APAUUR) del Programa de Agua Potable, Drenaje y Tratamiento (PROAGUA) del RAMO 16 MEDIO AMBIENTE Y RECURSOS NATURALES, suficiencia presupuestal comunicada mediante la suscripción del anexo técnico No. APAUR-01/2020 del anexo de ejecución número 24-01/2020, de fecha 31 de marzo de 2020 por el ejecutivo federal a través de la Secretaría de Medio Ambiente y Recursos Naturales, por conducto de la Comisión Nacional del Agua y por otra, el ejecutivo del Estado Libre y Soberano de San Luis Potosí.	\$ 19,500.00	\$5,772.00	\$6,864.00	\$6,864.00
	recursos económicos federales del Apartado Plantas de Tratamiento (APTAR) del Programa de Agua Potable, Drenaje y Tratamiento (PROAGUA) del RAMO 16 MEDIO AMBIENTE Y RECURSOS NATURALES, suficiencia presupuestal comunicada mediante la suscripción del anexo técnico No. APTAR-01/2020 del anexo de ejecución número 24-01/2020, de fecha 31 de marzo de 2020 por el ejecutivo federal a través de la Secretaría de Medio Ambiente y Recursos Naturales, por conducto de la Comisión Nacional del Agua y por otra, el ejecutivo del Estado Libre y Soberano de San Luis Potosí.	\$ 28,900.00	\$9,633.33	\$9,633.33	\$9,633.33

Sigue comentando el Secretario Ejecutivo que para efecto de someter a consideración de este Órgano Colegiado el tema de la adquisición de bienes y servicios para el programa referido, la Dirección de Planeación y Control de este Organismo presentó los Anexo de Ejecución PROAGUA No. 24-01/20 y Anexos Técnicos APAUR No. 01/2020; así como el catálogo de artículos de papelería y equipos a adquirir, además del desglose de los vehículos que serán beneficiados con mantenimientos que se ejecutarán mediante dicho programa federalizado; situación que en este momento son presentados a los miembros del Comité asistentes a la presente sesión.-

ACUERDO:

Tomando en cuenta las cantidades a las cuales pudieran ascender las partidas señaladas en este inciso, así como los montos máximos de adjudicación

ACTA No. CAAS-EXT-003-2020
RELATIVA A LA TERCERA SESIÓN EXTRAORDINARIA DEL EJERCICIO 2020, DEL COMITÉ DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS Y SERVICIOS DE LA COMISIÓN ESTATAL DEL AGUA DEL ESTADO DE SAN LUIS POTOSÍ, CELEBRADA EL DÍA 27 DE JULIO DE 2020

mediante procedimiento de adjudicación directa y de invitación a cuando menos tres personas, dados a conocer en el Presupuesto de Egresos de la Federación para el Ejercicio Fiscal 2020, publicado el 11 de diciembre de 2019 en el Diario Oficial de la Federación; los miembros del Comité acuerdan por unanimidad que las compras referidas en este inciso "C", se lleven a cabo bajo los procedimientos señalados en el artículo 26 de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público según corresponda y considerando lo estipulado en el artículo 134 de la Constitución Política de la República Mexicana, además con fundamento en los artículos 33 fracciones XI, XII y XXII, 35 fracción XVIII y 38 fracción VI, del Reglamento Interior de la CEA se acuerda que los procesos para la adquisición de los bienes y servicios sea atendida por las áreas como se dispone a continuación:- - - - -

PARTIDAS	UNIDAD ADMINISTRATIVA RESPONSABLE	HASTA POR
Reparación Vehicular	Subdirección de Recursos Humanos y Materiales	\$98,400.00
Adquisición de Equipo	Subdirección de Costos y Concursos	\$50,000.00
Adquisición de Papelería	Subdirección de Costos y Concursos	\$239,500.00
Combustible	Dirección de Planeación y Control	\$70,000.00

D. Asuntos Generales.

El Presidente Ejecutivo del Comité pregunta a los miembros asistentes si quisieran expresar o tratar algún tema específico que considerasen se deba consultarse en el seno del CAAS, a lo que los participantes manifiestan que no hay nada más por el momento.- - - - -

E. Clausura.

Se aclara que la suscripción del presente documento por parte el órgano Interno de Control, tiene como único propósito constatar la celebración de este

acto o evento, por lo que no deberá entenderse bajo ninguna circunstancia que significa la validación del mismo, quedando a salvo sus facultades de revisión y verificación, antes, durante o con posterioridad a la realización de dicho acto o evento.-----

Constatando con los servidores públicos participantes en el presente acto que no existe otro asunto más que tratar; siendo las 10:40 diez horas con cuarenta minutos del día de su inicio, se declara formalmente concluida la sesión, levantándose para constancia la presente Acta.-----

C. FIRMA DEL ACTA.

Firman de conformidad los que en este acto intervienen para los efectos legales a los que haya lugar.-----

**SUPLENTE DEL PRESIDENTE
HONORARIO**



ANTONIO PÉREZ MÉNDEZ
SECRETARIO TÉCNICO

PRESIDENTE EJECUTIVO



AMADO RUBIO HERNÁNDEZ
DIRECTOR JURÍDICO

SECRETARIO EJECUTIVO



TONATIUH FLORES IBARRA
DIRECTOR ADMINISTRATIVO

VOCAL SUPLENTE



HUGO ABDALLAH SORIA
HERNÁNDEZ
DIRECCIÓN DE OPERACIÓN Y
SERVICIOS



ACTA No. CAAS-EXT-003-2020

RELATIVA A LA TERCERA SESIÓN EXTRAORDINARIA DEL EJERCICIO 2020, DEL COMITÉ DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS Y SERVICIOS DE LA COMISIÓN ESTATAL DEL AGUA DEL ESTADO DE SAN LUIS POTOSÍ, CELEBRADA EL DÍA 27 DE JULIO DE 2020



GOBIERNO DEL ESTADO
DE SAN LUIS POTOSÍ



COMISIÓN ESTATAL
DEL AGUA

VOCAL

ALEJANDRO LINÁN FERNÁNDEZ
DIRECTOR DE CONSTRUCCIÓN

VOCAL

JOSÉ MARTÍN REYES IBARRA
SUBDIRECTOR DE CONTROL
PRESUPUESTAL

ÓRGANO INTERNO DE CONTROL

JOSÉ DE JESÚS MATA MACÍAS
TITULAR